

TRAMITE OBTENCION CERTIFICADO TOTAL Y CARTA PASANTE

TEMPORALIDAD PARA EGRESO: 10 semestres totales (Plan de estudios 2013 LCAD)

Requisitos

- Contar con el 100% de créditos
- Recibo de pago por el concepto de certificado total y carta pasante original
- Constancia de no adeudo a biblioteca
- Constancia de no adeudo a contabilidad
- Constancia de liberación de servicio social
- Constancia de horas de formación integral
- Constancia de comprensión de textos en Ingles expedido por el CELE



Pasos a seguir:

1. Una vez contando con tu constancia liberación de servicio social, constancia de horas de formación integral y constancia de comprensión de textos en inglés, deberás solicitar a la Unidad Local de Servicios Escolares la expedición del recibo de pago con los conceptos de Certificado Total, Carta pasante, Constancia de no Adeudo de Contabilidad y Biblioteca.
2. Efectuar el pago en línea en el siguiente link <https://pagos.uaem.mx/> o bien puedes descargar el recibo y pagarlo en cualquier sucursal bancaria Santander (no realizar el pago mediante transferencia)
3. Una vez realizado el pago del recibo, tramitar las constancias de no adeudo en las siguientes ligas:
Constancia de no adeudo a contabilidad: <http://148.218.50.81:8180/ConstanciaNoAdeudo/#/>
Constancia de no adeudo a biblioteca: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe6niHllaMlaa1pfjuzsIYS_y2pxenl1ayCUiWZVQdwmD5JpQ/closedform
4. Cuando se cuente con todos los documentos enviar al correo escolareslcad@uaem.mx la siguiente información:
 - Nombre completo
 - Matrícula
 - Modalidad de titulación (promedio, tesis, diplomado, memoria de trabajo etc)
 - Número telefónico contacto
 - Número telefónico adicional
 - Carpeta comprimida (zipeada) identificándola con tu nombre completo y matricula, dentro de dicha carpeta enviar los documentos escaneados, en formato PDF y separados en el siguiente orden y colocándole de nombre que se indica:
 - Recibo y comprobante de pago
 - Constancia de horas de formación integral
 - Constancia de no adeudo a contabilidad
 - Constancia de no adeudo a biblioteca
 - Constancia de comprensión de textos en Ingles
 - Carta de liberación de servicio social
5. Una vez este revisado y firmado en su totalidad tu certificado total y carta pesante se te enviará via correo electrónico para que continúes con tu proceso de titulación .